

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON  
GUADALUPE S.A.  
REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2013**

En el sector denominado Guadalupe del Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día miércoles 27 de Marzo del 2013, a las once de la mañana, en el local de la Compañía, se reúnen todos los accionistas de la **COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de la señora Teresa Margot Garzón Urrutia, actúa como Secretario el Señor Marcelo Carlo Magno Llerena Martínez, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Se dispone por Secretaría la constatación de todos los accionistas de la Compañía previo a la instalación de la Junta. Se confirma la presencia de todo el capital social de la compañía.

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA  
GARZON GUADALUPE S.A.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Macelo Llerena Martínez	20%
Teresa Garzón Urrutia	20%
Aracelly Llerena Garzón	20%
Marcelo Llerena Garzón	20%
Daniela Llerena Garzón	20%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

**Constancia del Quórum.-** Secretaría informa que los accionistas asistentes a la Junta General Ordinaria equivalen al 100% del capital social de la Compañía, ya que la señora Aracelly Llerena Garzón, se encuentra representada por su hermana la Señora María Daniela Llerena Garzón, como se evidencia en el Poder cuya fotocopia se adjunta como documento habilitante; y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiestan su conformidad sobre los puntos a tratarse en la presente Junta, es decir:

- 1.- Informe de Gerente
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012
- 3.- Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio Económico 2012
- 4.- Informe de Auditoría Externa de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico del 2012
- 5.- Resolución sobre el destino de Utilidades.
- 6.- Contratación de la Auditoria externa para el Ejercicio Económico 2013
- 7.- Designación de Comisario para el periodo 2013

Con la constancia del quórum se declara formalmente instalada la reunión de la Junta General Ordinaria y se procede a tratar los puntos materia del orden del día:

**1.- Informe de Gerente**

El Señor Marcelo Llerena, procede a dar lectura al informe por el Ejercicio Económico 2012, dando a conocer cifras y resultados de la empresa durante el periodo, mencionando también en su informe los aspectos más representativos del negocio, su situación financiera y resultados.

**2.- Conocimientos y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012**

Se pone en consideración de la Junta General los Estados Financieros de DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA LLERENA GARZON GUADALUPE S.A. al 31 de Diciembre del 2012. Una vez conocidas todas las cifras de los Estados Financieros estos son aprobados por unanimidad.

**3.- Informe del Comisario Revisor sobre el Ejercicio Económico 2012**

El Ingeniero Antonio Garzón procede a dar lectura del Informe correspondiente al año 2012, y pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado sin ninguna acotación.

**4.- Informe de Auditoria Externa de la empresa correspondiente al Ejercicio Económico del 2012**

Se procede a dar lectura al Informe de Auditoria Externa, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**5.- Resolución sobre el destino de Utilidades.**

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide que de las utilidades del ejercicio, se asigne el 10% a Reserva Legal, el saldo restante se destinará a reinversión.

**6.- Contratación de la Auditoria Externa para el Ejercicio Económico 2013**

Luego de revisar varias alternativas la Junta decide que la Firma Freire Hidalgo Auditores S.A., realice la Auditoria Externa correspondiente al Ejercicio 2013.

**7.- Designación de Comisario para el periodo 2013**

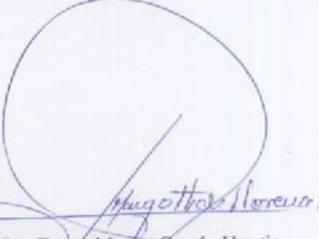
Se ratifica la designación como comisario de la Compañía al Ing. Antonio Garzón.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Señora Presidente declara un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva para su aprobación; cumpliendo este tiempo señalado, se reinstala la sesión y una vez leída el Acta, la Junta General Ordinaria de Accionistas decide aprobar el acta en todos sus puntos y sin reforma alguna. Se concluye la sesión siendo las 13:00h.

Para constancia firman los accionistas:



Sr. Marcelo Carlo Magno Llerena Martínez  
**GERENTE - ACCIONISTA  
SECRETARIO**



Sra. Teresa Margot Garzón Urrutia  
**PRESIDENTE**



Sra. Aracelly Melina Llerena Garzón  
Representada por la Sra. María Daniela Llerena Garzón



Sr. Segundo Marcelo Llerena Garzón



Sra. María Daniela Llerena Garzón